

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 20 de Diciembre de 1911

Núm. 3.724

EN LA CÁMARA FRANCESA

Discurso del Conde de Mun

(Colaboración de Prensa Asociada)

La amplia sala del Palacio Borbón, donde el Gobierno celebra sus sesiones, se halla llena, reboante de un público selectísimo, que buscó anticipadamente medios de ocupar un puesto, fuera el que fuera, para poder escuchar la autorizada palabra de un gran patriota, el Conde de Mun, en asunto de tan gran trascendencia como el discutido estos días; la cesión a Alemania, de parte de un territorio francés, conquistado por el país germano, sin otro esfuerzo que las habilidades y las mañas de los políticos y la diplomacia internacionales.

El Conde de Mun, el gran orador católico de la Cámara francesa, se hallaba alejado de las luchas parlamentarias, a causa de grave enfermedad que le impidió tomar parte activa en los debates e intervenir en aquellos actos que pudieran impresionar hondamente su espíritu. Los médicos le habían prohibido en absoluto toda clase de profundas emociones, pasando cerca de diez años, sin que su voz resonara en la Cámara, sin que sus razonamientos llevasen el convencimiento al ánimo de aquellos que tantos desafueros han autorizado con su voto, en este trascurso de tiempo.

El interés por oír al diputado realista era grande, los deseos de escuchar al Conde de Mun, se patentizaron bien claramente. El pueblo y los mismos diputados mostraban gran avidez por conocer sus opiniones. Su reaparición en la tribuna fué saludada con grandes murmullos de admiración, que bien pronto se trocaron en frenéticos aplausos y en espontáneas aclamaciones, a medida que el Conde de Mun redondeaba los elocuentes y patrióticos párrafos de su magistral discurso. La discusión del tratado franco-alemán, tomó unos vuelos desmesurados, gracias a la intervención del notable orador católico, que supo encanecer hábilmente las discusiones, llevándolas a un terreno desde donde, con gran facilidad dominó al auditorio con la magia de su palabra y convenció a los distintos lados de la Cámara que en muchas ocasiones aplaudieron la sinceridad y el patriotismo con que se expresaba el esforzado defensor de la causa católica.

Copiar párrafos de aquella hermosa oración parlamentaria, sería impropia tarea, pues todo el discurso se encuentra saqueado de brillantes períodos, de citas abrumadoras y de razonamientos de irresistible fuerza lógica.

La prensa entera elogió el discurso, y aún los enemigos de la religión y de la patria, si callan las alabanzas tampoco prodigan las fáciles críticas que nos obligadas en semejantes casos.

El triunfo fué completo, los aplausos se escuchan todavía y hasta en los pasillos de la Cámara, se oyeron ovaciones al paso del Conde de Mun, que emocionadísimo recibía abrazos y apretones de manos de una compacta masa de admiradores que le siguió hasta la calle.

El Gobierno pedía a la Cámara uno de los más graves y amargos acuerdos, que desde hace cuarenta años se han exigido al país.

En plena paz, sin motivo alguno, sin resistencia gloriosa, hay que abandonar un territorio nacional y se quiere que el parlamento, sin datos, sin antecedentes seceda a tan antipatrióticas pretensiones.

El Conde de Mun, defendiendo siempre la causa verdadera de la patria, llevó el convencimiento al ánimo de la inmensa mayoría de cuantos atentamente le escuchaban. Sus fieros arranques de patriotismo, sus cantos a la dignidad nacional, fueron coreados con bravos y aplausos, aún de parte de las izquierdas, pero llegó el momento de la votación y aquellos diputados que poco antes aplaudían, olvidaron el hermoso espectáculo que dieron al presentarse unidos en defensa de aquel pedazo de territorio patrio, y cediendo como siempre a las pasiones, a la conveniencia particular se arrojaron fuertemente al banderín de enganche de cada partido, se borró ante ellos aquel espíritu de la patria, que el Conde de Mun, hizo flotar mientras hablaba en la Cámara, y la proposición tan valientemente defendida por el leader del catolicismo, fué desechada por la brutalidad aplastante del número, por el servilismo de siempre, por la conveniencia de partido.

Sin embargo de esta antipatriótica decisión, la victoria alcanzada por el Conde de Mun, fué enorme, moralmente se hallaban a su lado las distintas fracciones de la Cámara, y puede, por tanto, señalarse este nuevo triunfo, como anuncio de otras conquistas cuya importancia no ha de encarecer, dados los sentimientos e ideas que inspiran al Conde de Mun, sus discursos y todas sus decisiones.

L. Berger.

París 16-12-11.

Noticias militares

A LOS JUECES MILITARES

Los jueces instructores que actúan en esta Plaza, y tengan presos en ella, remitirán a este Gobierno militar hasta el día 23 del actual una relación de los procedimientos que tramitan con sujeción a lo que dispone el artículo 633 del Código de Justicia militar haciendo constar si los acusados desean o no presentarse en el acto de la visita de cárceles. Los jefes y oficiales que tengan presos en sus respectivos cuarteles, remitirán relación y nombre de aquellos.

PARA GALA

Por R. O. circular del 15 de Diciembre se han señalado las prendas que ha de usar la tropa, los días de gala.

INCORPORADOS

Se han incorporados a la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, los segundos tenientes destinados a la misma, don Manuel Oazo Cruz y don Francisco Muñoz Bueno.

ALUMNOS CON LICENCIA

Se han presentado en el Gobierno militar, los alumnos de la Academia de Artillería, don Miguel y don José Torres, don José Rodríguez Austria y don Pascual Morcillo García, que vienen con permiso de Pascuas.

DE INTERES

Mmanuel Tardaguila Ochoa debe presentarse para enterarle de un asunto de su particular interés en la Secretaría del Gobierno militar.

Cultos a la Inmaculada

En Dos-Torres

En la parroquia de la Asunción de esta villa, con el esplendor y solemnidad que anualmente dedican las Hijas de María a su excelsa Madre la Inmaculada Concepción, el día 7 de los corrientes dió principio la novena. El templo estaba iluminado espléndidamente con una iluminación eléctrica, y sobre todo el altar mayor en el que sobre un magnífico trono rodeado de luces y flores se destacaba nuestra Madre Inmaculada.

Todas las noches ha estado concurridísimo el templo, de fieles, estando encargado de cantar las glorias a la Santísima Virgen el virtuoso orador sagrado R. P. Anselmo López de la Compañía de Jesús, con residencia en Córdoba.

El día de la Purísima tuvo lugar la Comunion general de asociadas acercándose a recibir la Sagrada Eucaristía unas 190 Hijas de María e infinidad de personas que honran de esta manera a nuestra Santísima Madre.

También todas las mañanas desde que dió principio esta novena ha estado el templo concurridísimo, pues a las cinco nos despertaba el alegre repique de campanas que nos llamaban a rezar el rosario cantado y asistir al Santo Sacrificio de la Misa y al terminarse esta hemos tenido el gusto de oír al R. P. por espacio de media hora una hermosa plática en la que ha desarrollado con grandísima elocuencia los misterios de la Santa Misa, lo cual ha gustado mucho.

Nuestra más cordial enhorabuena al R. P. por su incansable trabajo que nos parece han de dar fruto y también felicitamos a la Junta Directiva de Hijas de María.—Corresponsal.

En Villanueva del Rey

Se ha celebrado la novena de la Purísima este año con extraordinaria solemnidad. Ante todo he de decir que las Hijas de María de este pueblo por su gran amor a la Santísima

Virgen, tuvieron el acuerdo de restaurar su Imagen, mandándola, al efecto, a Valencia al escultor don Vicente Tena, que lo ha hecho a satisfacción, presentándose a ello la santa Imagen por ser una bella escultura. Dió principio la novena el día siete por la noche predicando el Padre Carbojo, Domingo, para anunciar la fiesta del día siguiente, en la que hizo el panegírico de la Pureza de María con su acostumbrada elocuencia, y por la noche del mismo día también predicó, exhortando a las hijas de María a su amor constante a tan buena Madre la Santísima Virgen, y a practicar todas las virtudes que en Ella resplandecieron, sobre todo la de la Pureza.

No hay que decir que estos cultos han sido solemnísimos, y muy concurridos, siendo amenizados por un coro de jóvenes de las mismas Hijas de María, que bien merecen sean publicados sus nombres por su devoción y constancia para el mayor esplendor de la novena; y son las señoritas Trinidad Tarifa Redondo, María Antonia Delgado Rodríguez, Rosina Vico Fernández, Severiana Suirrom Moreno y Mercedes Ruiz Romero; todas amasistradas e instruidas por la triple señorita Angeles Cerrato, que son dignas de nuestro agradecimiento. También la Junta directiva de la Asociación se ha esmerado mucho para solemnizar estos cultos, contribuyendo de un modo extraordinario al esplendor de los mismos; exornando la Iglesia con mucho gusto, colocando en el altar mayor, además de muchos floreros, tres grandes lámparas de luz eléctrica. Mil plácemes por ello a esta devota asociación y la Santísima Virgen se lo recompensará.

En Villanueva de Córdoba

Con la mayor solemnidad se ha celebrado en la parroquia de esta villa la novena en honor de la Inmaculada Concepción habiéndose llenado el templo de fieles todas las noches.

La Iglesia estaba adornada con profusión, presentando hermoso aspecto el altar mayor en el que sobre artístico y majestuoso dosel destacábase la imagen de la Purísima, cuyos adornos fueron colocados bajo la dirección del ilustrado sacerdote don Ricardo Doctor.

Han predicado durante el novenario el señor cura párroco don Miguel Toril Amor y los sacerdotes don Agustín Pedrajas, don Antonio Fernández, don José Mohedano y don Francisco Castro, habiendo estado todos muy inspirados al cantar las glorias a María.

A los acordes de un tercio de melodiam, violín y flauta cantaron con gran maestría canciones sagradas un coro de señoras y señoritas de la localidad.

Merece mil plácemes la Asociación titulada Hijas de María que con gran entusiasmo ha contribuido al mejor esplendor de esta fiesta religiosa, satisfaciendo cuantos gastos han sido precisos para el mejor resultado de la novena y también son acreedores a ello los señores sacerdotes que con gran celo han contribuido a que este religioso vecindario haya reverenciado a la Inmaculada Concepción con motivo de tan importante y hermosa festividad.—Juanito.

En Zapateros

Con gran solemnidad se ha celebrado en ésta la novena de la Inmaculada Concepción, dando principio el día 8 con la fiesta solemne y predicando en la misma el señor cura regente don Sebastián Osballo, exponiendo durante ella que el misterio de la Inmaculada Concepción, fué objeto de la Omnipotencia de la sabiduría y de la bondad de Dios, haciendo acertadas reflexiones. El fruto ha sido óptimo, pues no sólo las Hijas de María, sino que también muchos otros fieles se han acercado al banquete Eucarístico en el último día. ¡Dios sea bendito!—Moral.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

Impuesto sobre inquilinato

EN CORDOBA

Hé aquí la tarifa según la cual, ha de abonarse en Córdoba este impuesto.

Corresponde tributar a la renta anual de 240 a 300 pesetas, 0'50 mensual; a la de 301 a 350 idem, 0'75; a la de 350 a 400 idem, 1; a la de 401 a 450 idem, 1'31; a la de 451 a 500 idem, 1'66; a la de 501 a 550 idem, 2'06; a la de 551 a 600 idem, 2'37; a la de 601 a 650 idem, 2'70; a la de 651 a 700 idem, 3'06; a la de 701 a 750 idem, 3'43; a la de 751 a 800 idem, 3'84; a la de 801 a 850 idem, 4'25; a la de 851 a 900 idem, 4'63; a la de 901 a 950 idem, 5'14; a la de 951 a 1.000 idem, 5'63; a la de 1.001 a 1.050 idem, 6'13; a la de 1.051 a 1.100 idem, 6'66; a la de 1.101 a 1.200 idem, 8; a la de 1.201 a 1.300 idem, 9'20; a la de 1.301 a 1.400 idem, 10'50; a la de 1.401 a 1.500 idem, 12'50; a la de 1.501 a 1.600 idem, 14'60; a la de 1.601 a 1.750 idem, 17'50; a la de 1.751 a 2.000 idem, 21'66; a la de 2.001 a 2.250 idem, 26'25; a la de 2.251 a 2.500 idem, 31'29.

El tanto por ciento correspondiente hasta la renta de 600 pesetas inclusive, se cobrará trimestralmente en vez de ser por meses como en el artículo 16 de las Ordenanzas se especifica.

INDUSTRIA LIBRERA

III

Y refiriéndonos a Europa; en el puerto libre de Hamburgo, arteria primordial del comercio Europeo del Norte, en Viena, plaza mercantil la más importante del centro, en Ginebra, escuela, casi forzada, de los numerosos barcos que atraviesan el estrecho de su nombre, en Trieste, y en todos los demás mercados secundarios, los viajantes españoles, sobre todo los catalanes, confraternizan con los representantes comerciales de las repúblicas españolas, concertando cuantiosas compraventas, expresadas en la lengua de Cervantes, la de los negociadores, no españoles, se ven precisados a estudiar, para intervenir mas fácilmente en las transacciones de aquellos florecientes estados. Y una vez aprendida la lengua castellana los atractivos de su literatura, les impele a la adquisición de libros españoles.

Los idiomas artificiales, como el Volapük y el Esperanto, pueden llegar a ser el lenguaje de las ciencias ó de la banca; jamás, jamás, el de los pueblos, y nunca constituirán literatura propiamente dicha, porque la inspiración y la espontaneidad no se amoldan al convencionalismo, ni pueden dar al sentimiento los matices del lenguaje natural? No oscuramos, la enseñanza de esos idiomas convencionalistas en los Institutos, ni tampoco el entusiasmo de las sociedades que los patrocinan, únicamente nos permitimos fijar, el alcance que pueden tener.

La manía emancipadora de Barcelona, carece de fundamento. Muy cierto, que su cultura general en todos los órdenes, supera a las poblaciones del interior de la Península, pero ¿que nación no tiene su desierto de Sahara? Si el centro de España no responde a los bríos de progreso que ansian los habitantes costeros; ha dado, en cambio, y de hoy, los incomparables infantes que celman de gloria la bandera patria; y forma, además el lastrado pesado y necesario, para que el centro quede por bajo del metacentro en la nave nacional; pudiendo soportar así las tempestades propias de la eterna rebeldía contra la vida? ¿En donde podría encontrar Barcelona una nación de más seguro porvenir que España? ¿Acaso, por sí sola, con sus leyes, costumbres y lenguaje, cuando las leyes, costumbres y lenguaje de Castilla están llamados a ser cada día mas universales? ¿Cuándo los pueblos tienden a unificarse, ella a disgregarse? May bien, que luche por la separación de las tres haciendas; municipal, provincial y nacional; separación, de conveniencia pública indiscutible, y por otras cuestiones semejantes, pero con acendrado españolismo, siendo cada vez, mas unitaria. Alégrese, Cataluña, con ser española, sobrelleve con agrado el ampuio del centro y comarcas más atrasadas, que por mucho que pierda en ello, mas gana con los beneficios que le reporta la unidad española, bajo las leyes, costumbres y lenguaje de su región mas extensa, de las anasteras, heróicas y molineras Castillas.

El imperio de España, no es de bandera retribuida, sino que escribe en

haber en el mundo mas españoles que de ninguna otra nación: es, por tanto, un imperio con base esencialmente democrática, que prefiere la cultura, el comercio y la industria a los demás factores de engrandecimiento humano. Por tal causa, las exposiciones y los libros son su adecuado elemento, su medio ambiente. España, catedra, hoy, del mayor imperio del mundo y del mejor cimentado, con sus libros reboantes de caballeresco y levantado espíritu de dignidad, de ciencia y erudición, de alegre ingenio y chiste inimitables, tendría su complemento en la creación de opulentas entidades que montaran la industria librera española a la enorme altura que merezca, y que ayudarán a «La Unión Ibero Americana» en sus constantes, y nunca bien agradecidos esfuerzos.

El tráfico de libros españoles con América, tal como existe en la actualidad, es conocido perfectamente en las librerías españolas, siendo de lamentar, que por causas, apenas comprensibles; no solamente en ese tráfico tenga la mayor parte el extranjero, sino que a la propia España vayan en abundancia de a fuera, libros de su idioma, igualándose con aquellas jóvenes naciones, despues de tantos años de constituidas.

La industria librera española, tiene, por tanto, para la Península Ibérica, no solo el acicate del lucro, sino el íntimo reconocimiento de la índole de su imperio y de la majestad de su misión.

Juan Urbano.

CHARLAS INTERESANTES

Nuestro símbolo religioso

—¿Y dice usted, señor cura, que el Credo que nosotros rezamos hoy, el Credo que acaba de cantarse en la misa es el mismo que se cantaba y rezaba en los primeros días del cristianismo?

—El mismo, si señor. Al cabo de diez y nueve siglos de cambios y transformaciones, de revoluciones y mudanzas de todo género en las ideas, en las instituciones, en las costumbres, en las leyes, en la política y en la vida social, una sola cosa ha permanecido inalterable y fija: el credo cristiano. Por lejos que uno se remonte, en cualquier siglo, edad, época ó período en que uno fije su mirada, allí aparece ese breve conjunto de verdades sencillas y profundas a la vez, formuladas por los Apóstoles la tarde misma de Pentecostés, cuando todavía no se habían redactado los Evangelios.

—Pero ¿cómo es posible que en un día y de una sola vez pudiera formarse ese cuerpo de doctrina, es decir, un símbolo hecho para todos los tiempos, para todos los lugares, para todas las almas?—observó don Anuro.

—Le extraña a usted tal fenómeno y maravilla ¿no es verdad, amigo mío? Realmente, la cosa es para sorprender a cualquiera. Ninguna de las antiguas religiones, ninguna de las humanas filosofías ha sido capaz de formular un símbolo claro, preciso, completo, definitivo, como es nuestro símbolo. Sólo el cristianismo ha realizado ese prodigio sin antecedentes en la historia de la humanidad.

—Lo que más me admira en el Credo, si he de hablar con franqueza—indicó el viejo militar—es su valentía, su novedad extraordinaria.

—Tiene usted razón, querido amigo. Si las verdades del Credo cristiano hubieran nacido y hecho su aparición en el mundo en un ambiente favorable; quiero decir, si esas verdades hubieran sido la expresión de un estado de conciencia popular, universal, pública, fácilmente se explicaría su aceptación por las gentes, su triunfo y éxito en la sociedad. Pero no, no era así, sino todo lo contrario. Sobre una tierra cargada de templos y de dioses de todas clases, los primeros cristianos salían cantando: creo en un solo Dios Todopoderoso. Ante las escuelas en donde Sócrates, Platón, Porfirio y Epicuro se agotaban en inútiles disputas, ellos proclamaban la existencia personal de un Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible é invisible, Eterno, eterno, arrastrados a los sentidos, con la separada romana sí, pero, saludaban el triunfo de la iglesia católica, esto es, de la iglesia extendida por todos los reinos, imperios y naciones del universo. Eavueltos en la atmósfera de todos los materialismos, su voz se alzaba solemne y vibradora cantando un himno a la resurrección de la carne é la

vida inmortal é impercedera. ¿Ha visto usted, don Antero—prosiguió con cierto aire de dulce majestad el anciano párroco—ha visto usted jamás una religión presentándose al mundo con doce afirmaciones incomprensibles por todo bagaje y equipo? Pues el cristianismo ha hecho eso: el cristianismo ha conquistado el mundo con sus doce afirmaciones incomprensibles...

—Permítame usted, señor cura—objetó don Antero—que en esto disienta un poco de su parecer. No debió ser ante esas verdades sino ante la nueva y pura moral del cristianismo, ante lo que el mundo cayó subyugado y vencido. No fué el credo sino el decálogo lo que convirtió a la antigua sociedad.

—Así lo creen y dicen los partidarios de la llamada Moral universal, pero los hechos, más fuertes que las razones, declaran que no es cierto. No siguieron los apóstoles el camino ascendente desde lo natural á lo sobrenatural, sino el inverso. Comenzaron desde un principio proclamando el misterio de la Cruz, y de este misterio descendieron luego á la unidad de Dios y á la inmortalidad del alma. ¿Lo duda usted?

—No veo, al menos, prueba alguna decisiva que me obligue á aceptar sus afirmaciones.

—La prueba la tenemos todos los días, amigo mío. Basta ver lo que sucede hoy en medio de los salvajes en las tierras civilizadas por nuestros misioneros heroicos. En aquellas tierras presentanse frecuentemente misioneros protestantes disputando el campo á los misioneros católicos. Mientras solo se habla á los indios del Grande Espíritu, del Dios Uno, rara vez logran los metodistas ser escuchados ni atendidos. Pero se les presenta el signo redentor, la Cruz de Cristo, é inmediatamente caen de rodillas exclamando: ¡jore!

—Cada vez me sorprende usted más, Don Plácido con sus palabras. ¿Es posible que aquellas gentes faltas de toda luz y de toda cultura, acepten con tal facilidad unos dogmas que no comprenden, que no están al alcance de la razón, que pugnan con todas las nociones generalmente admitidas?

—¡Oh, eso no, amigo mío!—replicó el viejo sacerdote con viveza. Esas verdades, esos dogmas, esas afirmaciones del símbolo cristiano, son superiores á nuestra inteligencia y á nuestra razón, pero no pugnan que han de pugnar con nuestra alma. Todo lo contrario, son armonicos con ella. Esos doce artículos de la fé que exponen la vida misteriosa de Dios, tienen en nosotros mismos un no sé qué que se les parece y asemeja... No se sonría usted, amigo mío. Seriamiento lo digo que hay en nosotros como un credo humano que responde, como responde la copia á la imagen, al Credo divino.

Don Antero miraba fijamente al anciano párroco, lleno de curiosidad, contentando la respiración para no perder ni una sola de sus palabras. El sacerdote proseguía con lentitud y gravedad:

—Sí, amigo mío. Diríase que los misterios de Dios tienen en el hombre cierta repercusión y analogía admirable. ¿No somos nosotros una trinidad? ¿No somos una encarnación? ¿No somos una paternidad y una provisión? ¿No es la madre una especie de encierro para sus hijos? Padres y madres, ¿no son una redención, una pasión, una mancomunidad en la vida, una resurrección y una vida eterna? Vea usted, pues—terminó diciendo don Plácido—como parece que Dios ha escrito el Credo en el fondo de nuestras propias entrañas, haciéndolo palpable en cierto modo para que nadie razonablemente pudiera negarlo.

Los dos viejos amigos callaron. En la solitaria plazuela, los gorriones revoloteaban al sol pisando alegremente y la brisa traía entre sus alas ecos de risas y juegos infantiles.

Tecdomiro

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santo Tomás, apóstol.

Jubilos circular

Mañana en la iglesia del Salvador costado por los Excmos. Sres Marqueses de Valdeleón, por sus difuntos.

Real Iglesia de San Pablo.—Mañana á las cinco y media de la tarde, sexto día de la novena de las Jornaditas, con el rezó del Santísimo Rosario, letanía cantada, ejercicio propio, sermón y cánticos.

Copuchinos.—Mañana á las seis en punto de la tarde, sexto día del devoto ejercicio de las Jornadas de la Virgen con su esposo San José.

Parroquia del Sagrario.—Mañana, un cuarto de hora después de las oraciones, sexto día del devoto ejercicio de las Jornaditas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial
Hijo de Pedro Morales
- MALAGA -
Anisados secos. Ginebra destilada LA FAMA
Cognac - Ron - Vinos
LO MEJOR QUE EXISTE
Casa fundada en 1890
81 años de existencia!
68 recompensas industriales



— Gran —
Premio de Honor
Exposición Buenos Aires
Pedido
entodas partes

OSI JOSÉ BAREA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 16 de Diciembre hasta nueva cotización
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem mans sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'20; idem mans sin hueso, 3'20.

Macho, á 1'60.

Borrego, á 1'64.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 12 kilos.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 80 reales los 11 y 12 kilos.

Tocino fresco sin sal, á 70.

Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.º, á 0'86, idem de fam á illa 0'84; de campo ó labor 0'80.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen R. A. García, Ariban, 24, 1.º.—Barcelona.

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen R. A. García, Ariban, 24, 1.º.—Barcelona.

Gran Fábrica á Vapor

Bujías esteáricas

Masizas, huscas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

SE ARRIENDA Desde el día taller mecánico con accesorios. Darán razón, calle de Armas, núm. 22. 5-3

SE VENDE un depósito de chapa galvanizada grande, p. p. para accés. Darán razón, Rodríguez Sanchez, 11.—Esl.

Crónica Local

Adoración Nocturna

La vigilia del 23 al 24 corresponde el turno sexto San Acisclo y Santa Victoria y la del 24 al 25 (Noche Buena) el turno quinto San Pascual Bailón.

La entrada en la Real Iglesia de San Pablo, será por la Puerta del Salvador, desde las nueve á las diez en punto de la noche.

A esta hora, Exposición de S. D. M. oraciones de la noche, y rezó de los tres nocturnos de Maitines; á las once y cuarto, acto de desagravio; á las once y media, solemne Te-Deum; á las doce, misa solemne y comunión, seguirán dos misas rezadas; el *Ve-bum supernum* y *Benedictus*, cantados y la reserva de S. D. M., acción de gracias y retirada de la guardia.

La colocación de fieles será como en la vigilia del Corpus.

Personales

Vino de Belalcázar el ex-alcalde don Angel Delgado.

—Regresó á Córdoba acompañado de su distinguida familia, el Director del Museo Provincial don Enrique Romero de Torres.

El correo de Madrid

A la una y media de la tarde ha llegado á Córdoba el correo de Madrid.

Con tal motivo han tenido que formar dos trenes especiales para Málaga y Sevilla, por no haber enlazado con el correo.

Es verdaderamente un abuso lo que hace tiempo viene sucediendo y ya es hora de que el gobernador civil tome carta en el asunto.

Salvada

La compañía de los F. C. A. ha participado al gobernador civil, que al salir el tren correo número 1 del día 16 del actual de Puente Jenil y al cruzar por el paso á nivel banda de Campo Real, le han arrojado una piedra que ha roto un cristal á un coche de segunda.

Clero castrense

Terminados los exámenes de oposición para ingreso en el Clero castrense, y admitidos veinte aprobados con mejores notas, el Tribunal propuso que se ampliara la convocatoria á los seis primeros de los 31 aprobados sin plaza.

El ministro de la Guerra, ha denegado la moción.

Teatro-Circo

Mañana debutará en este teatro la Compañía cómico dramática, que dirige don Hermenegildo Oliver.

Hemos visto el repertorio y en él figura el género melodramático que tanto agrada á cierta parte del público.

Enrique Lagardere, María Antonieta, El alcalde de Zalamea, La vida es sueño, Oscar y Amanda, Lázaro el mudo, Sherlock Holmes, La aldea de San Lorenzo, El vergonzoso en Palacio y otras obras que figuran en el repertorio son muy del gusto del público y nada tienen de reprochable.

Lo contrario sucede con Los miserables y Juan José, ambas prohibidas y la primera en el Índice. Lo mismo ocurre con El Conde de Monte Cristo, también prohibida como todas las obras de Alejandro Dumas.

Mucho nos agrada que estas obras que indicamos no se pusieran en escena.

Nuestros paisanos

Anoche se estrenó en el Teatro Español de Madrid, un drama original de don Benigno Iñiguez González, inspirado poeta que ha obtenido lauros en varios juegos florales y cuyo libro *Cordobesas*, mereció grandes elogios de la crítica. La obra estrenada anoche se titula *El miedo* y según todas las noticias que publica la prensa, la obra obtuvo un buen éxito. Se califica de muy interesante y bien escrita.

La Noche, nuevo rotativo madrileño, publica en un número de ayer el retrato del señor Iñiguez con un campido elogio del escritor cordobés.

A renglón seguido publica una autocrítica de la obra.

Nuestra enhorabuena por esos triunfos al paisano y amigo.

Mensajerías á Madrid

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con motivo de las próximas festividades y en vista de la facilidad que proporciona al público la facturación de expediciones para que sean entregadas en el domicilio de los consignatarios cuando vayan destinadas á la estación de Madrid-Atocha, recuerda á los remitentes que tienen á su disposición el servicio de entregas á domicilio, sin más que expresar en la declaración de expedición que la entrega se hará en el domicilio del consignatario, requisito indispensable para obtener las venta-

jas que dicho servicio ofrece en los transportes de gran velocidad, y cuyos precios desde la estación de Atocha al domicilio de los consignatarios consisten en lo siguiente:

Por cada expedición que pese menos de 6 kilogramos, pesetas 0'50; por cada expedición que pese de 6 á 50 kilogramos, 1'00; por cada expedición que pese más de 50 kilogramos, sin exceder de 100, 1'75; por cada expedición que exceda de 100 kilogramos:

Por los primeros 100 kilogramos, pesetas 1'75; por cada fracción indivisible de 10 kilogramos sobre los 100, 0'05

Además se cobran dos céntimos de peseta por cada 10 kilogramos, con un minimum de diez céntimos, cuando el domicilio no está situado en planta baja.

En la Audiencia

Mañana se celebrará en la sección primera de la vista de una causa instruida en Montilla por lesiones contra Dolores Real León que será defendida por el señor Clavería Riobó.

En la sección segunda se celebrarán dos juicios orales, uno seguido en Montoro por resistencias contra Lucas Moreno Martínez que será defendido por el señor Santaolalla y de Aguilar por amenazas contra Enrique Márquez Alameda que será defendido por el señor García Sorzano.

Enferma

En Sevilla se encuentra gravemente enferma doña Concepción Wert, esposa de don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil que fué de esta provincia en la última etapa conservadora.

Habilitación del clero

Mañana á las diez se abre el pago, de la mensualidad corriente, del Clero de la Diócesis, y monjas en clausura.

Vacante

Lo está la zona de contribuciones de Priego, que comprende los pueblos de Carcabuey, Fuente Tójar, Almedinilla y Priego.

El premio de cobranza es el dos por ciento.

Revista literaria

El inspirado poeta don Mariano Altolaguirre Palma, publicará en breve una revista mensual de arte y literatura en la que colaborarán Villalpando, Muñoz San Roman, Carrere y otros escritores de renombre.

Recompensa

Se ha concedido la cruz de María Cristina por servicios prestados en la campaña de Melilla á nuestro paisano el coronel del Regimiento de Taxidón don Miguel Nuñez de Prado, á quien también se ha concedido una mención honorífica.

También ha sido recompensado el segundo teniente don Antonio Duplas, sargento que fué del regimiento de la Reina.

Diputado

Ha marchado á Puente Genil con su distinguida esposa doña Joaquina Garat á pasar las Pascuas al lado de su querida familia el diputado á Cortes por Priego don José Contreras Carmona.

Vacaciones

Hoy se han celebrado en el Seminario Conciliar de San Pelagio exámenes trimestrales para los alumnos que dispone el Reglamento.

Mañana marcharán á sus hogares á pasar las Pascuas.

Centro filarmónico

Esta noche á las ocho y media se celebrará en el Teatro-Circo el festival que dicho centro dedica á sus socios activos y protectores.

Elección de habilitado

El día 7 de Enero próximo se verificará en Caba y Puente Obejuna, la elección de habilitado de los maestros de las escuelas públicas de dichos partidos.

Agentes ejecutivos

La Sociedad Arrendataria para el cobro del contingente en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado cesen en el cargo de agentes ejecutivos de la misma, don Aurelio Fernández Requena, don José Caballero Delgado y don José Molero Gutiérrez.

De ignación

La junta provincial del Censo electoral ha designado á la sociedad de carpinteros de taller y construcción, para que sustituya en dicha junta á la sociedad de albañiles que ha renunciado ese derecho.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado á Rosario Martínez, que promovió escándalo en la Plaza Mayor y á Manuel Rodas, que en unión de otros hizo lo propio en la Puerta de Almodóvar.

Curados

Han sido curados en la Casa de Socorro: Antonia Alvarez Moreno, de una

contusión en la rodilla derecha, y Manuel Bello León, de una herida cortante en la mano izquierda.

Multas

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: de dos pesetas á José Pavón, por descargar un carro de paja en la vía pública en hora no permitida, y á varios carreros por interceptar la vía pública con sus vehículos.

La lluvia

Ha vuelto el tiempo lluvioso. Desde esta mañana á las siete no ha cesado de llover, aunque no en gran cantidad.

Poseción

Ha tomado posesión de la parroquia y arciprestazgo de Castuera, nuestro antiguo amigo el virtuoso presbítero don Diego Garcés Davila, á quien agradecemos sinceramente el atento besalamano en que nos ofrece su nuevo cargo.

Vacante

Se encuentra vacante en Iznájar la plaza de secretario del juzgado municipal. El plazo para proveerla es de 15 días.

Almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque que nos envían los señores Castellano y Compañía, concesionarios en esta provincia y en las de Badajoz, Jaén y Málaga, de las acreditadas máquinas de coser Gritzner y camas de hierro y bronce.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El mejor

de los laxantes son los Grains de Vals, combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

Empléense

las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Aguas de Borines

Son las que más recomiendan los médicos por su gran eficacia en las enfermedades del estómago é intestinos. Como Agua de Mesa no tiene rival y se usa en todas las casas que toman aguas minerales. Véase el anuncio en tercera plana.

Semblanza

Cómo han de amar la memoria de los blasones paternos estos bárbaros modernos sin sentido de la historia?

¡Si es la puchera su gloria y es su culto el populacho y es el voto su penacho y las urnas sus cricoles!

¡Dios nos libre de españoles traducidos al gabacho!

Ricardo León

PRECIOSAS CONFESIONES

El público está harto

de campañas antirreligiosas

Lo son, sin duda alguna, las siguientes, que hace el señor Nohens desde las columnas de "El País":

«Porque es ya hora de hablar claro. La verdadera situación es esta, sin rodeos:

Un día publico folletos, de los que comienzo vendiendo 10.000, y acabo colocando 1.800.

Otro día invento HOJITAS PIADOSAS, que desde 200.000, descienden á veintitantos mil.

Tiro en cartulina las láminas de la Inquisición, cediendo que me las pedirían para colocarlas en Casinos y Comités, y las tengo casi intactas.

Y á este tenor todo.

Y por no poder continuar soportando estos gastos, cesé hace meses en la publicación de libros, hojitas y folletos.»

¿Qué quiere decir esto, sino que los mismos republicanos rechazan la campaña antirreligiosa que lleva á cabo el director de "El Motín"?

El hecho es tan elocuente, demuestra de tal modo los verdaderos sentimientos del país, que vale la pena de que lo tengan muy en cuenta los actuales gobernantes.

Nombramiento de Adjuntos

Del partido judicial de Lucena

Lucena.—Don Antonio Rueda Muñoz, don José Beato Solís, don Emilio Longo Rivas, don Joaquín González Torres, don Francisco Pérez Mateos, don Manuel Gamiz Montiel, don Francisco Mora Chacón, don Antonio Garzón Carmona, don José Roldán Alvarez de Sotomayor, don Alejandro Moreno Cañete, don Juan Sanz Medina, don José Torres Muñoz.

Encinas Reales.—Don Francisco Aya la Vera, don Juan Sánchez Vera, don Juan González Ramírez (mayor), don Blas Villa Ruiz, don Juan González Ramírez (menor), don Antonio Casado Vera,

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, **Ambrosio de Morales, 3**

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles Restaurantes

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
 Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 300.000
 Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de acciones.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
 Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
 Autorizada en la publicación de este suceso por la Comisaría general de Seguros de agosto de 1909.



| PAQUETES DE | PASTILLAS | PESETAS |
|-----------------------------------|------------|-------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos | 14, 16 y 24 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia. | 460 — | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate económico. | 850 — | 16 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BODEGA

Vinos finos de Montilla y de los Moriles
Calle Deanes, número 8
 Venta de todas clases de vinos, desde medio litro en adelante á precios de bodega.
 Depósito de la marca GLADIADOR.
 Horas de despacho, de las 8 de la mañana á las 8 de la noche.
 Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
 Madrid 20 (16)
 En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'60. —El 5 por 100 amortizable, á 101'10. —Cédulas hipotecarias, á 000'00. Las acciones del Banco de España, á 459'00. Las de la Tabacalera, á 298'00. Los francos, á 0'00. Las libras esterlinas á 27'27.

Política
 Madrid 20 (tres tarde)
 Madrid 20 (seis tarde)
Gobernadores
 En el Consejo de ministros de mañana firmará el Rey el nombramiento de nuevos gobernadores.
En trámite
 El señor Canalejas nos ha dicho que la causa de Cullera sigue sus trámites.

Personajes
 Mañana llegarán á Madrid el marqués de Miranau, alcalde de Barcelona y el capitán general señor Weyler.

Ministro
 Mañana marchará á San Fernando con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia el ministro de Marina señor Pidal.

Asuntos del Banco
 El señor Rodríguez ha estado hoy trabajando en asuntos del Banco de España.

Inexacto
 Resulta completamente inexacta la información que sobre presupuestos publica esta mañana un pe-

riódico. Así nos lo ha dicho el ministro de Hacienda.
Se abrirán las Cortes!
 Si se prolongará un poco la solución de la causa de Cullera, será preciso demorar la reapertura de Cortes.
 Hay que tener en cuenta que si este periodo, que pudiéramos llamar de instrucción, se prolonga un poco, después por mucho que se abrevien los trámites no se cumplen los plazos hasta la segunda quincena de Enero y en su consecuencia las Cortes no podrían abrirse hasta el próximo mes de Febrero.

Más de Cullera
 La nota en cinco idiomas que, por acuerdo de la mayor parte de la prensa madrileña tomado en virtud de la iniciativa de "A. B. C." se envió á los principales periódicos extranjeros, comienza á publicarse en muchos de ellos.
 Como se recordará se redactó esta nota para desvirtuar la campaña antipatriótica que Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias comenzaron á hacer en el extranjero á raíz de los asesinatos de Cullera.
 "Le Matin," y "Le Journal," la insertan con este epígrafe: *Versión exacta de los sucesos de Cullera (España)*.

Habla Montero
 El señor Montero Ríos ha celebrado una entrevista con Montero Ríos, ocupándose de la dimisión que según "El Imparcial," había

presentado el Presidente del Senado.
 El señor Montero le dijo: Ya conocen Vds. que de antiguo existen ciertos celos entre Vigo y Pontevedra. Conocen también el incidente ocurrido este verano con motivo de la aviación. El gobernador señor Boente prohibió que el día antes del en que un aviador debía volar en Pontevedra, volase en Vigo.
 A consecuencia de aquello el Ayuntamiento de Vigo dimitió y en su dimisión persiste.
 Los vigueses que conocen mi amistad con el gobernador civil no perdonan ocasión de mortificarme, pero son injustos, pues yo no me he metido en nada.
 Ahora se halla en Madrid gestionando asuntos de interés local, una comisión de Vigo.
 El gobierno ha creído que tal vez debiera ahora resolver lo de Vigo y el señor Canalejas me visitó para manifestarme los compromisos que sobre el particular había contraído el gobierno.
 Yo le contesté, dijo Canalejas, que ante todo debía procurar dejar á salvo el principio de autoridad.
La campaña del indulto
 Almería.—En la sesión de Ayuntamiento un concejal republicano presentó una moción pidiendo que el Ayuntamiento solicitara el indulto de los reos de Cullera.
 La moción fué desechada por gran mayoría.
 San Sebastián.—Después de una reunión celebrada anoche en el Casino republicano se acordó telegrafiar al Rey pidiéndole el indulto de los reos de Cullera.
Presupuesto
 San Sebastián.—Hoy se reunirá la Diputación para discutir el Presupuesto para el año próximo que se eleva á la cantidad de 4.900.000 pesetas.
De la redacción al presidio
 San Sebastián.—Edmundo Noel, redactor de "España Nueva," dió una conferencia en este círculo republicano. Anunció que el día 2 de Enero ingresará en el presidio de Ocaña á cumplir condena que le ha impuesto la audiencia en una causa Nuevos gobernadores
 El monarca firmará mañana en el Consejo de ministros un decreto nombrando á don Joaquín Tenorio, gobernador civil de Guadalajara.
 El señor Tenorio ha sido ya gobernador civil de Granada y fué en su tiempo cacique moretista en Ronda.
 Para el gobierno de Ciudad Real, en cuya provincia tiene puesto sus amores Gasset, será nombrado don Miguel Jordana, redactor del "Imparcial".
 Otro de los nombrados será don Antonio González López, ignorándose á que gobierno se le destinará.
 Con motivo del disgusto de Montero Ríos, y aun cuando otra cosa se diga, se ha aplazado por ahora la combinación que se preparaba teniendo como base el traslado de varios gobernadores.
Defensores
 El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha citado á los defensores letrados de los reos de Cullera para que se personen ante el Tribunal y digan si admiten la defensa.
 A don Emiliano Iglesias no ha habido forma de hacerle la notificación por ignorarse su domicilio.
 Al señor Sol y Ortega se le ha hecho saber que no puede defender á los tres reos de quienes ha aceptado el encargo. La causa de ello es existir incompatibilidad en la defensa, pues la pena mas grave para uno de sus defendidos se fun-

†
TERCER ANIVERSARIO
 LA SEÑORITA
Elisa Rodríguez Betancourt
 Falleció el día 21 de Diciembre de 1908
 A LOS 15 AÑOS DE EDAD
 — R. I. P. —
 Las misas que se celebren el día 21 en la Iglesia del Angel Custodio (Convento de Capuchinos) desde las nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.
 Su madre doña Florinda Betancourt viuda de Rodríguez, hermanos doña Clementina y doña Amalia; hermano político don Daniel Aguilera y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

da precisamente en la acusación de sus otros dos patrocinados.
 El Sr. Pi Arsuaga defenderá á Bou; Menéndez Pallarés á Montañés; D. Melquíades Alvarez á Palero y á dos más; D. Gerardo Doval á Soñer; el Sr. Sol y Ortega al Chato de Cuqueta y á dos más; don Emiliano Iglesias defenderá á otro; el capitán D. Aurelio Matilla defenderá á Cabanes; á dos se le nombrarán letrados de oficio y los restantes han ratificado su confianza á quienes los defendieron en Sueca.
No se va ni á tiros
 Barcelona.—Es inexacto que el marqués de Miranau, á quien tanto han censurado sus amigos, correligionarios y las derechas, por sus complacencias con los lerrouxistas, haya presentado la dimisión de su cargo de alcalde de Barcelona. Lo que ha hecho es tomarse una licencia de ocho días, entregando la alcaldía al lerrouxista señor Serrallera.
 Su viaje á Madrid es para ver si Canalejas le ratifica su confianza.
Conducta
 Barcelona.—En breve marchará Lerroux á Madrid. Antes citará á sus partidarios para indicarles la línea de conducta que han de seguir en la constitución del nuevo ayuntamiento.
El eterno viajero
 Barcelona.—Marchó á Madrid el general Weyler. Le acompañan el senador Palomo y el gobernador civil de Gerona.
Mas Consejos de Guerra
 Valencia.—En el correo de hoy han marchado á Játiva el teniente coronel de Victoria Eugenia y los capitanes que han de actuar de vocales en el Consejo de Guerra que ha de celebrarse por los desórdenes habidos en dicha población.
 Mientras se celebre el Consejo de Guerra permanecerá en Játiva el general Carbó que ha salido en el mismo tren. Para los servicios de guardia en el Consejo de guerra y otras atenciones se han enviado 50 guardias civiles y una compañía del regimiento de Orumba.
 —En Carcagente han sido puestos en libertad provisional 18 procesados por los delitos de saqueo é incendio. Para algunos de los otros procesados pide el fiscal más de 20 años de reclusión.
 El Consejo de Guerra por los sucesos de Alcira, donde cortaron las tabernas del agua que surten á la población, destrozaron un puente, saquearon varias casas, incendiaron una y detuvieron un tren que conducía á 60 soldados licenciados, se verificará el 27 y 28 del actual. Inmediatamente después será el Consejo de Guerra en Carcagente.

Miscelánea
Los aranceles
 El señor Rodríguez estudia el informe de la Junta de aranceles y valoraciones.

Firma de Guerra
 El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos:
 Concediendo el mando del regimiento infantería de Burgos al coronel señor Martínez Rincón.
 Concediendo el retiro al intendente don Lutgardo Vega.
 Nombrando intendente general de la segunda región á don Francisco Llorens.
 Idem de la tercera á don Juan Gutiérrez.
 Idem de la quinta á don Eduardo Iglesias.
 Ascendiendo á igual empleo á don Rigoberto Ferrer y destinándolo á la cuarta región.
 Ascendiendo á los jefes de igual cuerpo don Alejandro Montagud y Juan Nieto.
 Nombrando subintendente de la segunda región á don Pablo Vignote.
 Ascendiendo á dicho empleo y destinándolo á Melilla á don Angel Aizpura.
 Ascendiendo á subinspector médico á D. José Chicoy y destinándolo á la cuarta región.
 Ascendiendo á don Jaime Sánchez, médico militar.
Banquete
 El diputado á cortes señor Sedó, ha invitado hoy á almorzar en Lardhy al ministro de Hacienda y al de Gobernación y á los presidentes de la Comisión de Presupuestos del Congreso señor Suarez Inclán y de la Junta de Valoraciones don Amos Salvador.
Enfermo
 Continúa gravemente enfermo un hijo del ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez.
Muerte de un poeta
 Barcelona.—Ha fallecido esta madrugada rodeado de su familia el insigne poeta Maragall.
 Se le ha vestido con el hábito franciscano por haberlo así dispuesto el finado en su testamento.
 Mañana se celebrará el entierro.
Regreso
 Hoy ha regresado de Alemania y ha visitado al monarca el general Palanca.
 Este señor fué comisionado para hacer determinados estudios en el ejército alemán y ha dado cuenta de su resultado al Rey.
Incendios
 Bilbao.—Se ha declarado un violento incendio en el Monte de Castresana. Han sido detenidos dos labradores como supuestos autores del hecho.
 San Sebastián.—En un monte vecino se declaró un violento incendio que ha podido ser sofocado sin desgracias. La zona incendiada era bastante extensa.
En peligro
 San Sebastián.—Ha llegado el bote que se consideró perdido á causa del temporal. Los tripulantes vienen extenuados por los esfuerzos que han tenido que realizar en alta mar y por la falta de alimentación.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

